

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IAMAEUS S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 22 DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de abril de dos mil dieciseis, a las 17h30 en las oficinas de la compañía IAMAEUS S.A., ubicadas en Mapasingue Este Avenida Tercera y callejón Segundo, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía: **UA MANTILLA QUITO**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; y, **ROBERTO FALQUEZ OROÑEZ**, propietario de una (400) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía.

Preside la sesión, a falta de titular, el Ing. **Roberto Falquez Oroñez**, en calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como secretaria de la Junta la economista **Uta Mantilla Quito**, en su calidad de Gerente General. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaria se de lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaria, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presente los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: **UA MANTILLA QUITO**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; y, **ROBERTO FALQUEZ OROÑEZ**, propietario de una (400) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la existencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en su artículo 238, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Sobre el informe de la Comisión de la compañía, así como de la memoria del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2016, y del Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2016.
- 3.- Sobre el destino a darle a los resultados de ese ejercicio.
- 4.- Sobre la designación del comisario principal de la compañía.

También está presente la comisión de la compañía, CPA. **Priudia Collazo Alava**.

La Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden de día:

PRIMER PUNTO: A continuación se presentó el informe de la comisión de la compañía, la cual dio lectura de su informe correspondiente al año 2016, el cual fue aprobado por unanimidad por la sala.

Acto seguido se presentó el informe del Gerente General, quien dio lectura al mismo, y el cual fue aprobado posteriormente por unanimidad por los señores accionistas.

SEGUNDO PUNTO: Se puso a tratar el segundo punto del orden del día, relacionada con el Balance General del año 2016 y los Estados Financieros del mismo período, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la sala.

TERCER PUNTO: Con respecto a los utilidades del ejercicio se resolvió destinar el 15% como participación para los trabajadores, para el pago del impuesto a la Renta correspondiente, y el saldo se resuelve que se utilizará para incrementar la cuenta Reserva Futuriva.

CUARTO PUNTO: Se procede por secretaría a leer el cuarto punto del orden del día. La Presidenta de la Junta tomó la palabra y propone reelegir al comisionario actual de la compañía. La propuesta es aceptada por los accionistas de la compañía y se resuelve por unanimidad elegir a la CNA, Priscila Colino como comisionaria de la compañía, para el ejercicio económico 2017, por un periodo de un año.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reiniciada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la sesión declara concluida la misma cuando son las 17h45 del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



Ing. Roberto Falquez Ordóñez
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Ing. Roberto Falquez Ordóñez
Accionista



Eco. Dña. Martilla Quillón
Secretaria de la Junta
Gerente General



Eco. Ms. Martilla Quillón
Accionista

LISTA DE ASISTENTES JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IAMMELIS S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2017.

ACCIONISTAS	ACCIONES	FIRMA
Roberto Pachquez Orejofaz	400	
Lia Mantilla Quito	400	
Total	800	